

En esta hora q. con las diez de la mañana acavo de recibir un oficio de la Just.^a de la Ciudad de Chinchilla fha. el ayer, y hora de las ocho de la noche referente a esta villa de Albarete, hasta la de S.ⁿ Clem.^{te} fha. sea que dice asi:

En esta hora q. con las diez de la noche acavo de recibir oficio de la Just.^a del Provençio en que me noticia la novedad, que le ha dirijido de la de Pedronera de que el resto del francés se halla en la villa de Seles con direccion a Belmonte, encargando

de dar mil
ue de can
Gobierno
sobra las
sibrio pue
Quinog apto
de quime
Inceptua
no se
Turna
el Alfy.
ro pa loy
fariol del
mexico
ioy, tendea
gnade
de arde
io, y em
recho Alfy.
ra de Me
el num.

debera de haure, en el caso de una salida
nueva de su distribucion, si hade ser por suer
o por eleccion, o si hade salir todo aunque sea
sin arma; como tambien acerca de la pro
vision de Carrochos para las escopetas de menor
calibre q. son la mayor parte; y finalm. de
sobre el apresto de caudales para los gastos
que nos ocasionan de seran de causar en el caso de
alguna salida, supuesto extra.

